



Municipio de Atotonilco de Tula, Hgo  
Procedimiento por Adjudicación Directa  
No. AO-EST-REPO-011/013-2026

**OFICIO NÚM. PMAT/OP/0726-2/2026**

Atotonilco de Tula, HIDALGO, 10 de julio del 2026

ISMAEL CRUZ GARCIA, REPRESENTANTE LEGAL  
**ARIGA CONSTRUCTION GROUP, S.R.L. DE C.V.**  
C. 24 DE FEBRERO S/N, EL PROGRESO, ATOTONILCO DE TULA,  
HGO. C.P. 42980

**Presente:**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; 33 fracción III y 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y 66 del Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, el Ayuntamiento de Atotonilco de Tula tiene a bien extenderle una atenta invitación para que presente proposición técnico-económica, en virtud de que de conformidad con nuestros registros cuentan con capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios, para realizar los trabajos que se describen a continuación:

**BACHEO EN DIFERENTES CALLES DE LA COMUNIDAD DE PASEOS DE LA PRADERA**, localizados en la comunidad de **PASEOS DE LA PRADERA**.

A base de precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a los recursos validados por el Gobierno Municipal mediante oficio No. PMATT-TM-0694/2026 de fecha 09 de julio de 2026 y número de procedimiento: AO-EST-REPO-011/013-2026

Para tal efecto, se adjuntan al presente oficio, las bases que contienen los requerimientos para que a más tardar 17 de julio del 2026, presenten su proposición técnico-económica a MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA, cuyo domicilio se encuentra en Oficina de Obras Publicas ubicada en el Palacio Municipal sito en Av. Industrial s/n, Barrio de Boxfi, Atotonilco de Tula, Hidalgo.

El plazo de ejecución de los trabajos será de **90 (NOVENTA)** días naturales. La fecha estimada de inicio será el día **20 de julio del 2026** y la fecha estimada de término será el día **17 de octubre del 2026**

Sin otro particular y en espera de su proposición, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.



c.c.p. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, Presidenta Municipal para su conocimiento.  
Contraloría Interna Municipal.- Presente

RECIBIÓ ORIGINAL  
10 JULIO 2026

Handwritten signature of Ismael Cruz Garcia.

ISMAEL C.G.

Av. Industrial S/N, Barrio de Boxfi, C.P. 42980, Atotonilco de Tula. Tel.  
735 1489 / 735 1589



Municipio de Atotonilco de Tula, Hgo  
Procedimiento por Adjudicación Directa  
No. AO-EST-REPO-011/013-2026

**OFICIO NÚM. PMAT/OP/0726-1/2026**  
Atotonilco de Tula, HIDALGO, 10 de julio del 2026

**C. KARLA LIZBETH HERNANDEZ RAMIREZ,**  
PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL  
AV DEL TRABAJO SEGUNDA SECCION NUMERO 16,  
COL. BOXFI, ATOTONILCO DE TULA, HGO, C.P.  
42985  
**Presente:**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; 33 fracción III y 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y 66 del Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, el Ayuntamiento de Atotonilco de Tula tiene a bien extenderle una atenta invitación para que presente proposición técnico-económica, en virtud de que de conformidad con nuestros registros cuentan con capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios, para realizar los trabajos que se describen a continuación:

**BACHEO EN DIFERENTES CALLES DE LA COMUNIDAD DE PASEOS DE LA PRADERA, localizados en la comunidad de PASEOS DE LA PRADERA".**

A base de precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a los recursos validados por el Gobierno Municipal mediante oficio No. **PMATT-TM-0694/2026** de fecha 09 de julio de 2026 y número de procedimiento: AO-EST-REPO-011/013-2026

Para tal efecto, se adjuntan al presente oficio, las bases que contienen los requerimientos para que a más tardar 17 de julio del 2026, presenten su proposición técnico-económica a MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA, cuyo domicilio se encuentra en Oficina de Obras Publicas ubicada en el Palacio Municipal sito en Av. Industrial s/n, Barrio de Boxfi, Atotonilco de Tula, Hidalgo.

El plazo de ejecución de los trabajos será de **90 (NOVENTA)** días naturales. La fecha estimada de inicio será el día **20 de julio del 2026** y la fecha estimada de término será el día **17 de octubre del 2026**

Sin otro particular y en espera de su proposición, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Ing. Arq. Irving Alberto Cruz Rodríguez  
Director de Obras Públicas

c.c.p. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, Presidenta Municipal para su conocimiento.  
Contraloría Interna Municipal.- Presente

Recibi original  
10-Ago-26  
Karla Lizbeth  
Hernandez Ramirez

Av. Industrial S/N, Barrio de Boxfi, C.P. 42980, Atotonilco de Tula. Tel.  
735 1489 / 735 1589





Municipio de Atotonilco de Tula, Hgo  
Procedimiento por Adjudicación Directa  
No. AO-EST-REPO-011/013-2026

**OFICIO NÚM. PMAT/OP/0726-3/2026**

Atotonilco de Tula, HIDALGO, 10 de julio del 2026

**JULIO CESAR MUÑOZ HUERTA,**  
PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL  
CALLE LOPEZ No 94, INT 7, COL CENTRO, ALCALDIA  
CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, C.P. 06010, MEXICO  
**Presente:**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; 33 fracción III y 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y 66 del Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, el Ayuntamiento de Atotonilco de Tula tiene a bien extenderle una atenta invitación para que presente proposición técnico-económica, en virtud de que de conformidad con nuestros registros cuentan con capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios, para realizar los trabajos que se describen a continuación:

**BACHEO EN DIFERENTES CALLES DE LA COMUNIDAD DE PASEOS DE LA PRADERA, localizados en la comunidad de PASEOS DE LA PRADERA".**

A base de precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a los recursos validados por el Gobierno Municipal mediante oficio No. PMATT-TM-0694/2026 de fecha 09 de julio de 2026 y número de procedimiento: AO-EST-REPO-011/013-2026

Para tal efecto, se adjuntan al presente oficio, las bases que contienen los requerimientos para que a más tardar 17 de julio del 2026, presenten su proposición técnico-económica a MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA, cuyo domicilio se encuentra en Oficina de Obras Publicas ubicada en el Palacio Municipal sito en Av. Industrial s/n, Barrio de Boxfi, Atotonilco de Tula, Hidalgo.

El plazo de ejecución de los trabajos será de **90 (NOVENTA)** días naturales. La fecha estimada de inicio será el día **20 de julio del 2026** y la fecha estimada de término será el día **17 de octubre del 2026**

Sin otro particular y en espera de su proposición, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Ing. Arq. Irving Alberto Cruz Rodríguez  
Director de Obras Públicas



c.c.p. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, Presidenta Municipal para su conocimiento.  
Contraloría Interna Municipal.- Presente

10/JULIO/2026  
RECIBI ORIGINAL

Julio Cesar Muñoz H.

Av. Industrial S/N, Barrio de Boxfi, C.P. 42980, Atotonilco de Tula. Tel.  
735 1489 / 735 1589